



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFIA

Propuesta de modificación de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Consejo Consultivo Académico

30 de marzo de 2011

Integración del Consejo

El Consejo está integrado por 22 miembros:

Presidente

Presidente del INEGI;

Consejeros

Cuatro Vicepresidentes de la Junta de Gobierno del INEGI;

Director General de Estadísticas Económicas del INEGI;

Director General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI;

Director General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI;

Director General del Servicio Público de Información del INEGI;

Director General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI;

Director General de Vinculación Estratégica del INEGI;

Director General de Administración del INEGI;

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México;

Director General del Instituto Politécnico Nacional;

Presidente de El Colegio Nacional;

Presidente de El Colegio de México, A.C;

Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología;

Presidente de El Colegio de la Frontera Norte, A.C;

Director General del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C;

Director General del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C;

Director General del Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”, A.C, y

Titular de la Unidad de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El Consejo contará con un **Secretario Técnico** y un **Secretario**; las atribuciones propias de éstos recaerán en el Director General de Vinculación Estratégica y el Director General Adjunto de Investigación y Desarrollo, respectivamente.

Propuesta

- **Incorporar a los lineamientos en la sección Integración del Consejo, el párrafo:**

Los miembros del Consejo podrán proponer al Presidente del Consejo incorporar como integrante a una institución académica de reconocida trayectoria en los temas de estadística y geografía. El Presidente del Consejo deberá someter la propuesta a votación en el pleno del Consejo para aprobar la invitación del nuevo integrante.

Propuesta

➤ **Proponer a las siguientes instituciones su incorporación en calidad de consejeros:**

1. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México;
2. Universidad Autónoma de Nuevo León;
3. Universidad Autónoma Metropolitana; y la
4. Universidad de Guadalajara.



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

Gracias